

Sin papeles: límites como movimiento, fuerza como agente de cuestionamiento del concepto de ciudadanía

Peio M. Aierbe

Director de la revista Mugak

Responsable del Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia

www.mugak.eu

En la corta, pero rica experiencia de movilización de inmigrantes sin papeles en el Estado español, puede decirse que hemos tenido de todo. Hace todavía una década, de la mano también de una presencia inmigrante numéricamente mucho menor, la opinión pública tenía un conocimiento escaso de la existencia de muchas personas que vivían y trabajaban entre nosotros pero a quienes la Administración negaba la posibilidad de contar con los correspondientes permisos de residencia y de trabajo. Y, sobre todo, pese a las imágenes de las colas ante las oficinas de extranjería en los correspondientes procesos de regularización, la ciudadanía sabía poco de las historias de vida de estas personas.

Antecedentes

Los acontecimientos de El Ejido¹, con las dinámicas de ataques racistas organizados a inmigrantes, ante la complicidad o pasividad de autoridades locales y policiales, y la “comprensión” de numerosos vecinos, destaparon la enorme injusticia y explotación sobre la que se asienta el milagro almeriense², mostraron una cara racista en la que la sociedad española no quería verse reflejada y tuvieron importantes repercusiones de cara al posterior desarrollo de movimientos organizados de sin papeles. Las imágenes de El Ejido, por una

¹ Los días 5, 6 y 7 de febrero de 2000, en el municipio de El Ejido (Almería), un suceso luctuoso en el que una joven murió apuñalada por una persona, con trastornos mentales, y de nacionalidad magrebí, desató una oleada de violencia racista en la que participaron centenares de vecinos con la persecución abierta, organizada y en masa contra cualquiera de los miles de trabajadores, en particular magrebíes, que trabajaban en los invernaderos así como el ataque a comercios, propiedades y viviendas en el propio casco urbano. Ver: Paco Majuelos, “El Ejido, balance”, en *Mugak* nº 11, abril de 2000.

² Denominación por la que es conocido el desarrollo acelerado experimentado por dicha provincia en base a la explotación intensiva en invernaderos en los que trabajan, en condiciones laborales de sobreexplotación, miles de trabajadores inmigrantes, con y sin papeles.

parte, suscitaron una notable reflexión y legitimaron aún más al movimiento asociativo que trabaja con el mundo de la inmigración en sus demandas de regularización de las personas que se encuentran en esa situación. A su vez, la convocatoria de huelga en los invernaderos despuntó la posibilidad de una actuación autónoma de esos trabajadores, que supieron enfrentar las agresiones racistas y las complicidades de la administración local y de la patronal, levantando una serie de reivindicaciones y consiguiendo, en un primer momento, que se admitieran buena parte de las mismas. Aunque el desarrollo posterior de los acontecimientos puso de manifiesto que ni la administración local, ni los empresarios, ni la administración central estaban dispuestos a cumplir lo acordado, la imagen proyectada fue la de que era posible oponer resistencia, movilizarse, ganar apoyos y sentar a la administración a negociar. Aunque esa misma dimensión organizativa y reivindicativa, también fue vista por la patronal como una amenaza que influyó, decisivamente, en la posterior política de recurrir a mano de obra femenina del Este de Europa³ destinada a machacar los esfuerzos organizativos y reivindicativos del colectivo, fundamentalmente, magrebí.

El segundo momento clave lo proporciona la Marcha por la Vida que arranca desde Lorca a Murcia, el 10 de enero de 2001, y en la que participan 1.500 inmigrantes en demanda de su regularización, tras la chispa que supuso el accidente mortal que sufrieron 12 ecuatorianos al ser arrollados por un tren cuando se dirigían a trabajar.

Previamente a estos dos acontecimientos, ya existían algunas iniciativas organizadas que reclamaban la regularización de todas aquellas personas extranjeras que se encuentren en territorio del Estado español y deseen permanecer, de manera estable, en él. Una de las primeras en hacerlo fue la *Asamblea papers per tothom*, de Barcelona, cuando, a partir de septiembre de 1996, tres organizaciones, a saber, la Federación de Colectivos de Inmigrantes de Catalunya (FCIC), la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona

³ Resulta llamativo el empeño puesto, tras estos acontecimientos, en contratar en origen a trabajadoras temporales, provenientes de países de Europa del Este, pese a la existencia, en nuestro país, y en las zonas agrícolas demandantes de la misma, de numerosos inmigrantes, muchos de ellos sin papeles, que vienen cubriendo, tradicionalmente, dicha demanda. Dicha política ha tenido continuidad, el pasado mes de marzo de 2007, con la primera experiencia de contratación, en Marruecos, de mujeres para este mismo tipo de trabajo temporal, en base a unos perfiles muy determinados, ideada como una medida de choque destinada, según sus mentores, a frenar la inmigración irregular.

y la Federación de ONGs, se unen para dar una respuesta a la política antimigratoria del PP, recién estrenado en el gobierno. Esta iniciativa se impulsa posteriormente en Madrid, donde en octubre de 1997 se constituye la *Plataforma Papeles para todos y todas*, de la que formaban parte 49 organizaciones sociales. En otras zonas, la reivindicación de Papeles para todos, fue impulsada desde diversas Plataformas de solidaridad con las personas inmigrantes.

La fotografía de los antecedentes recoge también la fecha de junio de 1998, cuando 52 inmigrantes sin-papeles se encerraron en la Catedral de Málaga exigiendo la regularización para un colectivo de 215 inmigrantes sudsaharianos que se encontraban en la misma situación. La acción, apoyada por la Plataforma de solidaridad con los inmigrantes, acabó cuando la Administración aceptó las reivindicaciones planteadas.

Francia. *Sans-papiers*.

La formulación de *Papeles para todos* tuvo mucho que ver con la experiencia que se venía desarrollando en Francia de la mano de los *sans-papiers*. La movilización en el país vecino tenía un considerable grado de organización y sirvió, sin duda, de estímulo para tratar de poner en pie algo similar en el Estado español.

La irrupción de los *sans-papiers* de Saint-Bernard, en la primavera del 96 en París, tuvo al menos dos características novedosas, una fue la de reivindicar papeles para todos y la otra, la de jugar un papel autónomo los propios *sans-papiers* en lucha⁴. Fueron ambas cuestiones las que cambiaron en parte el panorama político preexistente. La reivindicación de papeles para todos rompía el hábito de atenerse al marco legal existente y tratar de estirar de él, caso por caso⁵, para lograr encajar al mayor número posible de inmigrantes. Evidentemente, en este planteamiento siempre se partía de que toda una serie de inmigrantes en ningún caso eran “legalizables”. Al cuestionar las leyes existentes impulsaron un debate sobre la validez de las mismas y, en última

⁴ Ver Peio M. Aierbe, “Los negros a un lado, los blancos al otro”, en *Mugak* nº 1, abril 1997

⁵ Ver el trabajo de Elena Giner en este mismo libro.

instancia, cuestionaron la política de cierre de fronteras, uno de los pilares de la construcción europea. Al hacerlo de forma autónoma y reivindicar su derecho a ser sus propios interlocutores con la sociedad y la Administración, establecieron una relación nueva (a menudo conflictiva) con las organizaciones francesas de solidaridad y posibilitaron el surgimiento a lo largo y ancho de toda Francia, de otros colectivos de *sans-papiers* que tomaron en sus propias manos la lucha por sus derechos⁶. Un elemento que impactó en la opinión pública fue comprobar que buena parte de los nuevos actores sociales, los *sans-papiers*, eran gente que llevaban años integrados en la sociedad francesa, compartiendo buena parte de sus valores culturales y que habían sido despojados de su situación legal debido a las sucesivas modificaciones introducidas en la propia legislación. Además, en el movimiento que se hizo visible en Saint-Bernard, las mujeres tuvieron un indiscutible papel protagonista, con Madjiguene Cissé como una de sus caras más conocidas, lo que contribuyó a su impacto mediático. Quienes dieron rostro a las reivindicaciones, ganaron su legitimidad ante una parte importante de actores sociales franceses (que protagonizaron una serie de movilizaciones memorables) y ante la opinión pública. Estas luchas impactaron, como no podía ser de otra forma, en no pocas de las organizaciones de solidaridad presentes en diversos países de la UE, entre ellas, las del Estado español⁷.

La irrupción de los sin papeles

La irrupción, más o menos generalizada, de movilizaciones de inmigrantes que reclaman sus papeles tiene lugar en el año 2001. Lo hacían en diversas ciudades e interpelaban de ese modo al Gobierno y a la sociedad sobre su situación. Asistíamos así a la acción colectiva de unas personas que por su situación de extrema fragilidad habían tenido que superar para ello un sin fin de obstáculos. Y al hacerlo consiguieron las mayores cotas de movilización jamás

⁶ Aunque las movilizaciones de inmigrantes en demanda de su regularización, y específicamente el recurso para ello a la huelga de hambre, tienen ya a sus espaldas, en Francia, una historia de más de treinta años. Ver: Johanna Siméant, *La cause des sans-papiers*, Presses de Sciences Po, 1998.

⁷ Como pudimos comprobar en la gira que hizo Madjiguene Cissé por diversas ciudades del Estado español para presentar su libro *Palabra de sin-papeles*, Gakoa/Tercera Prensa, San Sebastián, 2000.

logradas, en el Estado español, en las cuestiones relacionadas con la inmigración: 45.000 manifestantes en Barcelona, 10.000 en Valencia, 6.000 en Madrid y, en fin, decenas de miles en todo el Estado español. [AQUI](#)

Al mostrarse abiertamente ante los focos de la opinión pública ésta se hacía una idea algo más precisa de las características de las personas inmigrantes llamadas sin papeles. Así, la fotografía de las personas inmigrantes que en diversas ciudades tomaban parte en las movilizaciones hablaba, en primer lugar, de su **diversidad** en lo que hace al **origen nacional**. Veíamos a gentes procedentes de Ecuador y de Colombia, gentes del Magreb, gentes de India, Pakistán y Bangladesh, gentes del África subsahariana y gentes de la Europa oriental. Esa fotografía nos hablaba también de la importancia de los **lazos comunitarios**. La implicación de un número significativo de personas en las movilizaciones estaba muy relacionada, en algunos sitios, con la existencia previa de comunidades agrupadas por su origen étnico y con fuertes lazos entre sí. Era el caso de los ecuatorianos en la Región Murciana. Y también de Barcelona, donde los lazos comunitarios son particularmente visibles en quienes provienen del subcontinente indio (hindúes, paquistaníes y bengalíes) pero también entre magrebíes (marroquíes, argelinos y bereberes). Fueron estas comunidades las que conformaron la columna vertebral del encierro en la barcelonesa iglesia de Santa María del Pi, así como de la huelga de hambre de 15 días protagonizada por centenares de inmigrantes. Cabe pensar que sin la existencia de esos lazos comunitarios la protesta difícilmente hubiera podido alcanzar ese grado de masividad y de aguante en el tiempo como el que tuvo. Otro dato que nos proporcionaba era el **diferente grado de homogeneidad interna** que presentan esas comunidades. El abanico es muy amplio y va desde una rígida estructura interna de la comunidad paquistaní, con sus líderes religiosos y comunitarios, hasta una gran heterogeneidad en el caso de los ecuatorianos donde observamos, incluso, la acción política militante, digamos más clásica, de la mano de Rumiñahui⁸. También resaltaba la composición abrumadoramente **masculina** de quienes protagonizaron esos encierros⁹.

⁸ Asociación que agrupa a inmigrantes provenientes Ecuador. Fundada en 1997, tuvo una participación activa, en particular, en algunos de los encierros que tuvieron lugar en la Región Murciana.

⁹ Ver el trabajo de Liliana Suárez, Raquel Maciá y Ángela Moreno, en este mismo volumen.

En las fechas previas a los encierros había una sensación generalizada de “hora H”: la que sigue a la entrada en vigor de la nueva ley de extranjería que acabada de ser aprobada. Todo el período de tramitación de la ley había ido acompañado de un discurso gubernamental sobre la necesidad de “firmeza” frente a la inmigración irregular y sobre la necesidad de dotarse de herramientas para expulsar a los inmigrantes indocumentados. Era razonable pensar que el Gobierno utilizaría las facilidades legales que le proporcionaba la ley para llevar a cabo su amenaza. Había sido también todo un año de extraordinaria efervescencia entre los inmigrantes sin papeles: los sucesivos períodos de regularización, con todo el mundo de aquí para allá, haciendo colas, presentando papeles, haciéndose visibles... en definitiva, moviéndose. Y, para colmo, la convocatoria de “repesca” abierta por el propio Gobierno, y supuestamente pensada para “dejar el contador a cero”, se había saldado con un porcentaje de expedientes rechazados tan alto (92% en Barcelona) que cabía entender que dicha frustración fuera la antesala de la movilización. En sitios como Barcelona eran ya varios meses de lucha de varios cientos de inmigrantes sin papeles, a base de encierros, manifestaciones... y, en general, había sido un período de crítica generalizada a la ley por parte de todas las fuerzas políticas y sociales. En esas circunstancias el detonante lo puso el accidente de Lorca, en el que mueren 12 ciudadanos ecuatorianos sin papeles en su trayecto al trabajo. Este accidente tuvo una gran repercusión mediática y fue seguido de reportajes en los que, una vez más, se puso de manifiesto tanto las dimensiones del empleo de sin papeles en la agricultura, en este caso murciana, como la dureza de las condiciones de trabajo. Además, la reacción del Gobierno agravó las cosas. Pillado *in fraganti* en su política de tolerancia para con los empresarios que contratan irregularmente, amenazó con hacer cumplir la ley enviando a los inspectores de trabajo. Resultado, miles de trabajadores, ecuatorianos buena parte de ellos, se vieron sin trabajo y literalmente en la calle, al no poder hacer frente al pago de los alquileres. Había pueblos en los que familias enteras vagaban por las calles pasando hambre (Fuente Álamo, en Murcia). Esta situación era la culminación de la precarización a que el conjunto de trabajadores inmigrantes ecuatorianos se había visto sometido a partir del cambio de su estatus jurídico, el verano anterior. En esas circunstancias, el encierro de Lorca y la marcha de

inmigrantes hacia Murcia vinieron a suponer tanto el disparo de salida como su repercusión mediática.

La importancia que tuvieron los encierros en esta lucha fue de primer orden. Superaban, por esta vía, una de las dificultades que encuentran los inmigrantes sin papeles, a saber, la extrema dificultad para constituirse en colectivo. Téngase en cuenta que a las limitaciones ya conocidas (inseguridad por no tener papeles, precariedad de sus condiciones de vida y trabajo...) se añade que la categoría de **sin papeles**, que es la que está en el origen de la movilización, lejos de ser un estatus “valorizado” es una categoría de la que se quiere salir. El “sin papeles” por definición lo que quiere es dejar de serlo. Nada que ver, pues, con otras categorías conocidas, y valorizadas, como por ejemplo la de clase obrera, sobre la que se van construyendo otros movimientos. Los encierros permiten dar un contorno preciso a los colectivos de sin papeles. Constituyen a su vez un espacio de homogeneización entre los propios colectivos de inmigrantes (en particular cuando participan miembros de diversas comunidades), así como entre éstos y las gentes solidarias que les apoyan. Experiencias como la del Pí, en Barcelona, con asambleas realizadas en cinco idiomas, permiten avanzar de forma extraordinaria en la relación entre comunidades étnicas muy alejadas entre sí en la vida cotidiana. Para los inmigrantes sin papeles los encierros suponen un vuelco en el rol desempeñado hasta entonces. Se hacen visibles rompiendo, de alguna forma, con la imagen de clandestinos y lo que esa figura lleva asociado de “ilegalidad”, “delincuencia”..., poniendo el acento en que su situación es producto de la política gubernamental. Son sujetos activos, no pasivos. Son centro de atención, no olvidados. Despiertan simpatías, no recelos. Son ellos quienes deciden, no se decide por ellos. Son ellos mismos quienes hablan de sus problemas, no son interpretados por otros. Pueden expresarse más libremente al sentirse a salvo de la acción policial. Ejercen unos derechos (reunión, asociación, manifestación...) que la ley les niega y, frente a la amenaza de expulsión, sientan a la administración a negociar sobre su situación. Aparecen como parte integrante de la sociedad civil, en conflicto, ciertamente, pero la interacción social pasa también por ello, lo que no deja de ser también un factor de integración. Pero también para las gentes de la solidaridad que se lo curran

junto a las personas inmigrantes, los encierros son importantes: legitima su discurso (*Papeles para todos*) tenido por “radical” al mostrarlo con personas de carne y hueso; es una herramienta de primer orden para despertar y forjar apoyos solidarios; es una ocasión para madurar sus relaciones con las gentes sin papeles; y obliga a modular los discursos y a flexibilizar las posturas con la mirada puesta en resolver los problemas de papeles de, al menos, quienes comparten los encierros. También suponen una forma de relación con otros sin papeles que no participan directamente en los encierros: se convierten en punto de información sobre los acontecimientos que les afectan; incluso les resuelven temporalmente algunas necesidades, por ejemplo, comida y lugar para dormir. En todo caso, el recurso a la huelga de hambre, cuando ésta ha existido, ha potenciado el eco de esta lucha en la opinión pública. En el caso de Barcelona, tras varios meses de movilización, encierros incluidos, fue el recurso a la huelga de hambre lo que contribuyó decisivamente a lanzarles a la opinión pública.

Los logros

Esta primera gran participación de las gentes sin papeles en la acción política consiguió un buen número de logros. Señalaré algunos de los que me parecen más destacados.

El primero, y más duradero, fue atraer la atención de la opinión pública hacia su existencia, darse a conocer con sus propios perfiles, y ganarse una cierta legitimidad. Fue en esa época cuando se consiguió que la reivindicación *papeles para todos* pasara de una consigna levantada por unas pocas minorías a ocupar un lugar en la agenda de no pocos agentes políticos, hasta entonces bastante hostiles a la misma.

En segundo lugar, logró mover al gobierno de su intransigente posición inicial. No cabe duda que la movilización de inmigrantes sin papeles cogió desprevenido al gobierno. Tampoco le resultaba previsible el eco que tuvo en la opinión pública y los apoyos recabados. Para un gobierno que venía predicando la necesidad de mano dura con todos los que había decidido dejar fuera, la rebelión de éstos le situó en la contradicción, a las primeras de cambio,

de no poder cumplir lo que había prometido. Como tampoco entraba en sus planes ningún tipo de reconocimiento de lo erróneo del camino emprendido, no se planteó en ningún momento reforma alguna de la ley. Trató, de salida, de ganar tiempo esperando que los encierros no pudieran aguantar. Luego recurrió a una absurda propuesta de operación retorno para los ecuatorianos que, tras recibir el rechazo de la mayoría de los mismos, y todas las críticas de la opinión pública, hubo de ser retirada a los dos meses de formularla. Finalmente trató de abrir vías de salida parciales que le permitieran quitar presión a las movilizaciones de los sin papeles. Al hacerlo, el Gobierno trató por todos los medios de dar la apariencia de que no era por la presión de los encierros por lo que se movía, o dicho de otra forma, que no pareciera que los que se movilizaban conseguían, de esa forma, sus objetivos. Para ello propuso fórmulas generales de “aplicación flexible de la ley” con las que se revisarían todos los expedientes rechazados en el último proceso de regularización al tiempo que venía a reconocer, más o menos abiertamente, que sería en esa revisión en la que entraría toda la gente encerrada. Al actuar de esta manera el Gobierno, contrariamente a lo que pretendía, daba una cierta eficacia general a la acción de los encierros (que es algo de lo que éstos buscaban) al no limitarlo a la resolución de sus casos particulares (que es algo que cabría esperar).

En tercer lugar, cuestionó abiertamente lo que hasta entonces era un axioma: que buena parte de los derechos de ciudadanía estaban indisolublemente ligados a la nacionalidad. A partir de ese momento vemos cómo, progresivamente, van reconociéndose a las personas que residen habitualmente en nuestra sociedad, al margen de “los papeles”, una serie de derechos hasta entonces reservados a los nacionales: derecho a la salud, a la educación, a las políticas de inserción social, a los recursos de ingresos sociales, al acceso a las políticas públicas de vivienda... Incluso, en el terreno de los derechos políticos, existe un gran consenso en la sociedad española sobre la reivindicación del derecho de voto en las elecciones locales para las personas que residan establemente entre nosotros. Consenso que permitió al gobierno del PSOE amagar, a mediados de 2006, con la propuesta de su reconocimiento legal, para finalmente, una vez más, dejar todo en agua de borrajas condicionándolo a la famosa “reciprocidad”, recogida en la

Constitución. Aunque los logros en este terreno quedan aún cortos, resultan, sin lugar a dudas, de una trascendencia muy importante para las personas afectadas.

¿Y la gente solidaria?

Además de estos logros, la irrupción de las personas sin papeles influyó, de modo importante, en el panorama de las organizaciones solidarias.

En efecto, las experiencias habidas en la última década, permiten trazar, con algo de rigor, algunos de los distintos planos en los que se mueve el mundo de la solidaridad con las gentes sin papeles.

Están quienes desde hace tiempo vienen tomando partido abiertamente por reconocer la plenitud de derechos a las personas emigrantes que están entre nosotros. De la época de los primeros encierros datan diversas plataformas que reivindican "Papeles para todos". Plataformas que, ya desde su surgimiento, contenían en su seno una gran diversidad de planteamientos, tanto ideológicos como de cara a los fenómenos migratorios, y cuya actividad actualmente está, lógicamente, bastante alejada de la vitalidad que tuvieron en los momentos de los encierros. Junto a esas plataformas, varias de las organizaciones más representativas de la solidaridad con el mundo de la inmigración en el conjunto del Estado, vienen manteniendo la misma reivindicación. Incluso la iglesia católica, por medio de la Pastoral de Migraciones, ha tomado postura en varias ocasiones a favor de regularizar a esas personas. En los últimos años, además, han surgido innumerables asociaciones de inmigrantes, la mayoría de carácter local, que, por lo general, suelen asumir dicha reivindicación. Finalmente, está lo que podemos denominar como el "tejido solidario", que ha estado presente también, y de manera decisiva, en todos los encierros. Me refiero aquí a esa corriente, auténtica riada en algunos sitios, que desde el momento en que se producen los encierros acude a apoyarlos solidariamente y les proporciona dos tipos de apoyos: calor humano y un impresionante abanico de recursos materiales sin los cuales los encierros no hubieran podido mantenerse. Aquí han participado, tanto gentes con alguna experiencia asociativa previa, sea en el campo de la

inmigración, o en otro, como gente individual que lo hacía por primera vez. En el terreno universitario es donde esto ha podido verse más claramente. Tan sólo en algún encierro esta participación estuvo bajo mínimos, lo que se tradujo en unas dificultades increíbles para llevarlo adelante.

Están, por otro lado, quienes manifiestan su hostilidad a cualquier reivindicación fronteriza con la consigna de “papeles para todos”, defienden la necesidad de medidas de control fronterizo y de establecimiento de visados, pero que suelen ser sensibles a la adopción de medidas extraordinarias para resolver casos particulares. Siempre entendido con ese carácter de excepcionalidad, suelen mostrarse abiertos, en periodos de movilización de las gentes sin papeles, a hacer una cierta labor de mediación con el gobierno, con el que, por lo general, suelen entenderse bastante bien en este terreno. Me estoy refiriendo a los sindicatos mayoritarios, algunos partidos de la oposición parlamentaria¹⁰, y ONGs “grandes”. Los sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT, más allá de declaraciones retóricas de preocupación hacia la situación en que se encuentran esos varios centenares de miles de personas que viven y trabajan entre nosotros, apoyan, en lo esencial, la política del gobierno de cerrar las vías de acceso de esas personas a la documentación que pueda regularizar su situación. El caso más reciente y llamativo lo vemos en CCOO que, tras la última regularización llevada a cabo en 2005 por el PSOE, hizo público, en 2006, un documento muy clarificador y que, entre otras cosas, muestra su oposición tajante a nuevas regularizaciones en tanto no cambie la política migratoria del gobierno¹¹. Predomina en estos sindicatos la imagen de las personas inmigrantes como competidoras en el mercado de trabajo y coinciden con el Gobierno en defender la prioridad nacional de los trabajadores autóctonos a la hora de acceder a los permisos de trabajo iniciales, por lo que su mirada hacia las gentes sin papeles pone el acento en su función dentro de la economía sumergida y les hace responsables de una presión a la baja sobre las condiciones laborales recogidas en los convenios colectivos. En cuanto a

¹⁰ No, evidentemente, el Partido Popular, que ha hecho de la inmigración un tema más en su batalla de desgaste con el gobierno del PSOE y que levanta banderas de una dureza aún mayor para las gentes sin papeles.

¹¹ Que, en las propuestas de CCOO, ha de reforzar, todavía más, las medidas de control de las fronteras y los acuerdos con los países terceros para que hagan de tampón hacia las gentes que tratan de llegar, irregularmente, a nuestro país.

los partidos políticos parlamentarios, a excepción de CiU y Coalición Canaria, el resto de partidos de la oposición parlamentaria que discrepan de la actual política de extranjería del Gobierno y que, en general, son partidarios de que se busquen vías de solución a la situación en que se encuentran las gentes sin papeles no realizan ninguna actividad en esa dirección y, en su mayoría, con la excepción tal vez de IU, tampoco tienen un diseño de política migratoria muy distinta a la que se aplica realmente. Por su parte, las ONGs “grandes”, aun mostrando periódicamente su preocupación por la situación de los sin papeles, vienen apoyando la política gubernamental, sobre todo, a través del Foro estatal de las Migraciones. Se hallan cómodas en el consenso mayoritario en torno a lo que se ha venido a llamar la “necesidad de control de los flujos migratorios”. Su desacuerdo además, cuando no hostilidad, hacia las expresiones de movilización de sin papeles tiene que ver también con la utilización de métodos (encierros e, incluso, huelgas de hambre) que bordean la legalidad y en los que no se sienten cómodos, y, en fin, por ser un terreno de política de base, en la que difícilmente pueden desarrollar una política que aspire a influir en dicho movimiento. Acorde con estas características, en la mayoría de ocasiones y lugares donde ha tenido lugar alguna movilización de sin papeles, han optado por una posición de “ausencia” en el conflicto. O de limitarse a apoyar la toma de posición de plataformas de trabajo con la inmigración en las que están presentes. Aun así, dado el papel que juegan estas organizaciones en el ámbito institucional, desde las plataformas de los encierros no han dejado de recabar de las mismas algún tipo de apoyo. De hecho, a la hora de jugar un cierto papel de intermediación en los acuerdos que han ido poniendo fin a los encierros, se ha contado normalmente, por múltiples razones, con su presencia.

¿Hacia un movimiento de sin papeles?

De la reciente historia que acabamos de puntear, no cabe dar una respuesta afirmativa a este interrogante. Podemos afirmar que la presencia entre nosotros de gentes sin papeles parece que va a seguir siendo, en los próximos años, un factor estructural. El Gobierno, por su parte, va a persistir en su política de dificultar al máximo su regularización, y, aunque ha aumentado peligrosamente

el número de expulsiones, es dudoso pensar que vaya a ser capaz de proceder a expulsiones masivas, que siempre podrían tener un coste político, al activar en la opinión pública imágenes dudosamente compatibles con el respeto a los Derechos Humanos. De ahí que la reivindicación de regularizar a los miles de sin papeles va a seguir siendo una constante, así como la existencia, de forma intermitente, de diversas manifestaciones y movilizaciones con esa reivindicación.

Ahora bien, en lo que hace a articular un movimiento de gentes sin papeles, seguramente la cosa es ya, hartamente problemática. Posibilidades y condiciones para movimientos puntuales, incluso generalizados, ya hemos visto que existen. Pero también factores poderosos, que también hemos señalado, que hacen que las dificultades que existen siempre para articular movimientos reivindicativos, alcancen aquí cotas bastante elevadas.

Por lo pronto, los movimientos de sin papeles que hemos conocido aquí, han sido siempre de la mano de gentes del mundo solidario. Partiendo del protagonismo de los inmigrantes sin papeles, que es en este caso lo novedoso, la presencia y participación de las gentes solidarias ha sido uno de los factores básicos de los encierros. Esto es, los encierros de sin papeles, nunca son sólo de sin papeles. Esto, que puede parecer lógico, es necesario tenerlo en cuenta porque va a afectar también a los factores que influyen en la construcción del modo de articularse las iniciativas de sin papeles. ¿Y de qué modo le afectan?

De salida, las organizaciones que trabajan con las gentes sin papeles responden a un movimiento muy fragmentado, atravesado por influencias políticas muy diversas, con unas maneras muy diferentes, y a menudo contradictorias, de entender dicho trabajo. Y no hablo de diversidad, que la hay, y mucha, pero que no deja de ser sino un factor de enriquecimiento. Hablo de una fragmentación que se muestra en el hecho de que ninguna movilización a este respecto haya sido capaz de superar el alcance local, y aun en ese marco, no siempre de una manera unitaria. En este sentido, la incorporación en los últimos tiempos de un número altísimo de asociaciones de inmigrantes, aunque es pronto todavía para saber en qué van a cristalizar esa pléyade de organizaciones, no ha contribuido sino a reforzar el fenómeno.

La ideologización de esas organizaciones es algo que también se hace notar. El posicionamiento ideológico, digamos radical, ayuda sin duda a enfrentar unas políticas gubernamentales no sólo gravemente atentatorias contra derechos fundamentales sino que cuentan con un sólido respaldo en la opinión pública. Para hacerles frente, sabiendo tu condición minoritaria, unas convicciones sólidas, no atentas a su influencia en las urnas, son un buen apoyo para una actividad, por lo general, a contracorriente. El problema surge cuando esas posiciones ideológicas hacen de la inmigración su campo de batalla para confrontarse entre sí. Y, por desgracia, no podemos afirmar que el sector que trabaja con las personas sin papeles, no haya hecho del mismo, un escenario de confrontación política, en el seno del mismo movimiento. Será algo legítimo, pero las consecuencias suelen ser bastante negativas. Así, podemos contemplar cómo abundan iniciativas que pretenden ser movilizaciones de ámbito general, pero que, dado el cómo están diseñadas y el nulo esfuerzo por buscar consensos, los resultados suelen distar años luz de las pretensiones. Y la utilización de Internet, que puede resultar un instrumento muy útil, suele producir, en ocasiones, unas movilizaciones que cabría denominar como virtuales.

La dificultad para trabar consensos es otra de las consecuencias negativas de esta situación de fragmentación. Si partimos de la gravedad de la situación en que se encuentran las personas sin papeles habría que dedicar no pocos esfuerzos a trabar consensos, armar complicidades, en definitiva, a crear redes. Ciertamente, no es una tarea fácil, pero eso no excusa de intentarlo. Pues bien, las iniciativas en ese sentido brillan por su ausencia. En unos casos por el factor de sobreideologización antes citado. En otros, porque los recursos de las gentes que trabajan en este campo a niveles locales son escasos y se dedican en su totalidad a las cuestiones del día a día. En otros, en fin, por una falta de madurez a la hora de trabajar en la búsqueda de apoyos. La situación vivida en el encierro de la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla, es, en ese sentido, bastante ilustrativa. Traigo aquí unas reflexiones que escribí en Mugak¹² en aquellas fechas.

¹² “Encierro de Sevilla. Al calor del encierro”. *Mugak* n° 20

Un actor político. Es hora de ajustar nuestra visión del inmigrante “sin-papeles” como un actor político y social más. Aunque se halle en una situación de desamparo, ciertamente, que genera en algunos sectores un plus de atención y de solidaridad, totalmente legítimo y que es necesario aprovechar en su favor, el inmigrante “sin-papeles” no es, por definición, alguien que además de padecer unas condiciones extremas de vida, no tenga opiniones formadas, ni experiencia política o sindical, ni organización propia... En el seno de esos colectivos, que ya tienen una presencia numérica considerable, la diversidad es también algo fundamental y en ella encontramos desde luego gentes con ideas, experiencia y militancia política y sindical, en sus propios países o en el nuestro. Y esto mismo vale para buena parte del movimiento de solidaridad. Los motivos por los que bastante gente desarrolla actividades de solidaridad con las gentes inmigrantes van desde ideas políticas hasta sentimientos religiosos, y se hace muchas veces desde estructuras políticas organizadas, desde estructuras confesionales o simplemente, por libre. O sea, el escenario político es bastante homologable al de otros escenarios en los que colectivos de trabajadores se movilizan en pro de sus reivindicaciones. Esto viene a cuento de que, como cualquier otra movilización, también las que son protagonizadas por las personas inmigrantes tienen que resolver los problemas fundamentales de cualquier colectivo que pretende llegar a la opinión pública, reclamar solidaridad de la misma y obtener éxitos en la prueba de fuerza que supone su lucha. De cómo resuelva esas cuestiones va a depender, en buena medida, el éxito o fracaso de su movilización.

¿Solidaridad de dirección única? Quienes se embarcan en una movilización (en este caso tanto los propios inmigrantes como aquellas organizaciones que les sirven de soporte inicial) son muy libres de escoger los apoyos con los que van a llevarla adelante. Dado que son muy pocos los apoyos que no tengan detrás una contrapartida, legítima, sus protagonistas pueden tener fundadas razones para, en función de su estrategia, considerar necesarios unos e innecesarios, e incluso inconvenientes, otros. O pensar en contar de salida con unos apoyos y buscar, en el transcurso de la movilización, otros. Pero cuando se pide apoyos a otras gentes, éstas tienen también pleno derecho, si aceptan participar en la movilización, de dar su opinión, aportar sugerencias y hacer las

críticas que vean oportuno. Conviene, en este sentido, no confundir la legitimidad de las reivindicaciones en presencia (por ejemplo, la exigencia de regularización) con la oportunidad o el acierto de las estrategias que se desplieguen para conseguirlas. Lo primero, no hace automáticamente bueno lo segundo. E incluso un desarrollo desafortunado de la estrategia seguida puede resultar en un retroceso para la reivindicación primera. Tampoco tiene sentido confundirnos de enemigo. Es un argumento bastante recurrente desde el poder tratar de desacreditar un movimiento con el peregrino argumento de que detrás del mismo hay “estrategias políticas”. Como si quienes se movilizan y quienes les apoyan no tienen el mismo derecho, e incluso necesidad, a hacerlo desde posiciones políticas, de la misma manera que lo hace quien está en el poder (o en la oposición). O como si ello incorporara la idea de estar “manejados”, cosa sorprendente en quienes utilizan sistemáticamente el dinero de los presupuestos públicos para “manejar” a mucha gentes. Que esto se haga desde el poder podemos verlo como algo lógico, o al menos habitual. Que buena parte de los medios de comunicación se haga eco de ello, puede ser menos lógico, pero tampoco deja de ser habitual. El problema aparece cuando caen en ello las gentes, organizaciones políticas, sindicatos y organizaciones de solidaridad que, en principio manifiestan estar del lado de quienes se movilizan. Cuando esto ocurre nos encontramos que buena parte de las energías se dilapidan en combatir a quienes están, o podrían estar, a nuestro lado en vez de empujar todos juntos para echar abajo el muro de intransigencia al que se enfrenta el movimiento. La elección del momento también merece alguna reflexión. El año pasado, el movimiento de encierros estalla en el momento en que iba a entrar en vigor la nueva Ley de Extranjería que había sido muy cuestionada en la opinión pública, y recoge ese caudal de apoyo crítico en el que se apoya. Esta vez, en cambio, el Gobierno estaba embarcado en la preparación de la Cumbre de Sevilla a la que llevaba una política de enseñar músculo ante la inmigración irregular como imagen de marca ante sus colegas europeos, lo que lleva a pensar que la reacción del mismo fuese particularmente cerrada. Además, los esfuerzos de buena parte del movimiento solidario con el que hubiera sido preciso contar estaban invertidos en la movilización contra dicha Cumbre. Si se va a necesitar luego de esos apoyos solidarios, cosa que parece más que evidente, no parece muy lógico no tener

en cuenta este factor ni contar para nada con su opinión poniéndole frente a los hechos consumados. Para remate, las fechas escogidas, comienzos del verano, añade dificultades a la hora de lograr un movimiento de solidaridad, cosa que se pudo comprobar a lo largo del mes de julio.

A la hora del balance. Está claro que el hecho de que una movilización acabe en derrota no significa forzosamente que haya sido erróneo emprenderla. La historia de otros movimientos, como el movimiento obrero, está llena de episodios en los que no ha habido fuerza suficiente para evitar la derrota. Pero para evitar que esa derrota resulte un fracaso y un retroceso para el movimiento es completamente necesario extraer lecciones de la misma. Y quienes mejor lo pueden hacer son aquellas gentes que han participado en la misma, como protagonistas, como organizadores, o como simples apoyos. Todo el que se haya visto involucrado en la misma, seguro que tiene algo que decir. Y sería muy útil disponer de tal balance dado que, a diferencia del movimiento de encerronas de hace un año, en este caso el Gobierno se ha sentido con fuerza para tomar la postura de la intransigencia y reprimir la misma, procediendo a la expulsión directa de buena parte de los participantes. Es un final radicalmente distinto a los anteriores. Es preciso alcanzar a saber no sólo por qué ha sido así, sino también por qué ha podido hacerlo con tan poco coste político. Y lo necesitamos porque es seguro que en un futuro cercano volvamos a presenciar escenarios similares. Lo garantiza la magnitud del problema y el gran número de gentes que padecen la decisión del gobierno de negarse a abrir vías de regularización. Una de las dificultades para que ese balance pueda realizarse, estriba en la situación en la que se encuentra el movimiento de solidaridad. Este movimiento es de una gran heterogeneidad y no sólo es lógico que así sea sino que no sería realista pretender cotas significativas de unidad si tomamos al movimiento en su conjunto. Pero se echa en falta avances significativos entre aquellas organizaciones que cabe pensar que tienen puntos de vista y prácticas bastante homologables. La puesta en pie de plataformas estables de relación sería necesaria para que la heterogeneidad del movimiento supusiera un enriquecimiento a la hora del debate y de trazar líneas de actuación y no su extrema fragmentación. La necesidad de avanzar en este terreno viene marcada por la certeza de que el número de personas a

las que se va a negar el acceso a vías de regularización no va a dejar de aumentar en los próximos años y tampoco el número de gentes dispuestas a movilizarse frente a ello. El numeroso grupo de participantes en el encierro de Sevilla es la última muestra de lo que decimos.

Estas reflexiones, escritas tras el traumático final del encierro de la Pablo Olavide, siguen, en mi opinión, plenamente vigentes.

De cara al futuro

El acceso del PSOE al gobierno ha traído una serie de consecuencias que, a buen seguro, repercutirán en el devenir de las movilizaciones de sin papeles.

El primer ejemplo se pudo ver al poco de reemplazar al PP en la Moncloa. El 5 de junio una manifestación de unas 5.000 personas recorría las calles de Barcelona en demanda de “Papeles para todos”. Al término de la misma más de 1.500 inmigrantes sin papeles se encerraron en la catedral. Otro centenar lo hizo en la iglesia del Pí. La acción recordaba bastante el encierro que en enero de 2001 llevaron a cabo un millar de inmigrantes en varias iglesias de Barcelona, 300 de los cuales mantuvieron dicho encierro en la iglesia del Pí durante 47 días. En esta ocasión, la policía entró en la catedral y desalojó por la fuerza a los encerrados, algo que no se atrevió a hacer en su día el PP. Tras el desalojo, y ante la amenaza de intervenir igualmente en la iglesia del Pí, quienes se hallaban en esta iglesia, abandonaron la misma. Fue el propio arzobispo quien pidió la intervención policial. El grueso de la clase política catalana se manifestó abiertamente contraria a la movilización a diferencia de lo que había ocurrido tres años antes, con motivo del encierro y huelga de hambre que se desarrolló a lo largo de 47 días. En aquella ocasión, el PSC calificó los encierros de “drama social” y culpó al PP y CiU por haber hecho posible la aprobación de la Ley de Extranjería. El entonces candidato a la presidencia de la Generalitat, Pasqual Maragall, conminó al jefe del Ejecutivo catalán, Jordi Pujol, a que visitara a los inmigrantes encerrados en la Iglesia del Pi y les expresara su solidaridad advirtiéndole que, si no lo hacía, lo haría él en su nombre. El todavía alcalde de Barcelona Joan Clos, declaró que, de no ostentar la máxima representación municipal, él secundaría la protesta

encerrándose con las personas en situación irregular. Por su parte, el actual presidente de Iniciativa per Catalunya y conseller en el tripartito catalán, Joan Saura, participó, al igual que el dirigente republicano, Jordi Portabella, entre otros cargos, en manifestaciones de apoyo a las acciones de protesta de los inmigrantes que ahora se han reeditado. Como se puede ver, un cambio bastante radical en el posicionamiento de los partidos políticos parlamentarios.

Pero, más llamativo, tal vez, fue el posicionamiento público e inmediato, en contra, de diversas ONGs y sindicatos, que realizaron una rueda de prensa, a los dos días del desalojo, en la que dieron los argumentos para su rechazo público: no es hora de encierros sino de negociar una buena reforma de la Ley; los promotores del encierro tratan de aprovecharse de la situación desesperada de alguna gente y ganar protagonismo; los inmigrantes actúan manipulados; se juega con gente que puede acabar siendo expulsada; están provocando falsas expectativas; son absurdas las movilizaciones cuando se está negociando; se llama a no secundar posteriores iniciativas porque se corre el riesgo de expulsiones; incluso, de las referencias de prensa, cabría deducir que se apoyaba la acción policial contra los encerrados. La particularidad de esta toma de posición pública, además de novedosa en cuanto a publicidad y contundencia, radicaba en que no era una mera valoración distinta sobre la oportunidad o no de los encierros, sino que se escenificaba como cobertura a la actuación del gobierno, manifestando públicamente la oposición a dicha acción y en los argumentos utilizados. Contrastaba, además, con la actitud de otras organizaciones de igual "solera" antirracista e inmigrante que no participaron de la plataforma organizadora, pero que supieron mantener el tipo defendiendo el derecho de la gente encerrada a llevar adelante su movilización, criticando a la administración por su pasividad y a la policía por su actuación, al tiempo que impulsaban otras iniciativas en pro de reivindicaciones similares. Llamaba también la atención los argumentos utilizados. El primero de ellos trataba de descalificar los encierros como inoportunos ya que de lo que se trataba era de "negociar una buena reforma de la Ley", ya vemos, dos años después, cuán "oportuna" era dicha aspiración. Otro argumento trataba de contraponer movilización y negociación, cuando el abc de numerosas luchas, por ejemplo sindicales, muestra la utilidad de presionar con movilizaciones para

conseguir una buena negociación. De hecho, la experiencia de los encierros de 2001 mostró lo útil que fue de cara a la posterior regularización extraordinaria, así como para extender los beneficios de la misma a toda la gente que participó en los encierros. Otra cosa es que hay gente que nunca ha organizado cosas de este tipo, como un encierro, e incluso que lo considera, despectivamente, métodos radicales. La acusación de protagonismo, viniendo de quienes venía, resultaba un tanto cínica. Máxime cuando, paralelamente, esas organizaciones venían llevando adelante algún tipo de negociación con el gobierno, de la que se había excluido expresamente a las organizaciones organizadoras de los encierros. Como el tema de la manipulación. Tema vidrioso donde los haya y vieja coletilla usada en todo tiempo y lugar con ánimo de desprestigio. En todo caso, llama la atención que 1.500 personas puedan dejarse manipular. Pero lo que, sobre todo, pone de manifiesto esa acusación es la consideración de las personas inmigrantes como gentes desprovistas de ideas propias, incapaces de hacerse por sí mismas una composición de lugar y tomar sus propias decisiones. Se está llegando al absurdo de negar a la gente para la que pedimos igualdad de derechos el que usen esos mismos derechos, lo que, en el mejor de los casos, no deja de ser sino una muestra de paternalismo. Parece que se pensara que es mejor que no se movilicen y exijan sus derechos que ya se los daremos nosotros, tras la correspondiente negociación en su nombre. Y en cuanto al argumento sobre el riesgo de expulsión, argumento que se usa tanto para criticar el encierro como para llamar a no secundar posteriores iniciativas por el riesgo que se corre de ser expulsadas, parece olvidarse que la inmensa mayoría de quienes se encerraron corren ese peligro a diario. Y no es un peligro virtual, ahí están las decenas de miles de órdenes de expulsión dictadas por la administración española. No hace falta pues, movilizarse para correr ese riesgo. En todo caso, es a cada persona a quien incumbe si le merece la pena involucrarse en la movilización aun a costa de aumentar los riesgos. En los encierros de 2001 hubo gente que participó en los mismos, que no entraban en los supuestos considerados en la regularización extraordinaria y que consiguió, de esa forma, que fuera tomada en cuenta su regularización particular.

Estos dos ejemplos sirven para ilustrar las dificultades añadidas que el acceso del PSOE al Gobierno ha traído, y del que no cabe abstraerse, para las movilizaciones de sin papeles.